

Plan 438 GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Asignatura 41594 PATRIMONIO ARTÍSTICO DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa

Créditos ECTS

Seis

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1 Generales 1.- G2: Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio. 2.- G3: Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética. 3.- G4: Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 4.- G5: Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. 2.2 Específicas 5.- CED1: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte dentro del ámbito de conocimiento propio de la asignatura (competencia específica privativa de la asignatura). 6.- CEP1: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura). 7.- CT11: Capacidad de análisis y síntesis. 8.- CTI3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. 9.- CTI5: Capacidad de gestión de la información. 10.- CTI7: Resolución de problemas. 11.- CTP4: Habilidades en las relaciones interpersonales. 12.- CTP7: Compromiso ético. 13.- CTS1: Aprendizaje autónomo. 14.- CTO1: Capacidad de lectura del entorno. 15.- CTO2: Dotes de observación visual.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del ámbito geográfico propio de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural. 2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el ámbito geográfico propio de la asignatura. 3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión. 4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte de la región Castellanoleonesa. 5.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos de catalogación, e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte. 6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante eventuales desplazamientos o asistencia a exposiciones ocasionales y a otros tipos de acontecimientos culturales. ESTE TRABAJO PRÁCTICO SERÁ FUNDAMENTAL EN LA ASIGNATURA. 7.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte. 8.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos del Patrimonio Artístico de Castilla y León. 9.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos. 10.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.

Contenidos

Se trata de una asignatura eminentemente volcada hacia la práctica de campo y al trabajo personalizado del alumno tutorizado por el profesor.

Las clases presenciales y seminarios se dedicarán a estudiar dos temas monográficos:

1.- El Retablo en Castilla y León.

2.- Tipologías arquitectónicas de Castilla y León.

Además, los Seminarios compeltarán aspectos particulares de estos dos temas.

Los Viajes de Prácticas serán imprescindibles para el conocimiento de los aspectos científicos de la asignatura y para el trabajo que deberán realizar los alumnos.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clases presenciales, con el apoyo de de medios audiovisuales para el estudio de las imágenes del patrimonio artístico de la región de C. y L.

Prácticas de campo. Visitas a monumentos de la ciudad.

Tres viajes de prácticas para estudiar el patrimonio in situ.

Tutorización de un trabajo personal del alumno sobre el Patrimonio Artístico de C. y L:

Criterios y sistemas de evaluación

Al ser una asignatura eminentemente práctica, se tendrán en cuenta estos factores:

Inexcusable la asistencia a todas las prácticas de campo. La ausencia a dos de ellas se considerará que impide la aprobación de la asignatura.

Trabajo personalizado del alumno sobre un tema de patrimonio: 50% de la asignatura.

Examen final y calificaciones en los seminarios o prácticas: 50 %

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Se profundizará en el aula los aspectos teóricos de la asignatura, que son la llave para el conocimiento catalogador del patrimonio. Los viajes de prácticas y las visitas a monumentos serán primordiales puesto que se empleará un método deductivo para llegar al conocimiento de la obra de arte.

SE aportarán ideas y trazado del plan de los trabajos a desarrollar por los alumnos.

Los horarios de tutorías están pendientes de que sean dados a conocer los horarios de la Facultad.

Calendario y horario

Al ser una asignatura eminentemente práctica, el Trabajo sobre Patrimonio Artístico de C. y L. tendrá gran peso en la nota final.

Será inexcusable la asistencia a los Viajes de Prácticas y a las Visitas a los Monumentos, de manera que la no asistencia a dos de ellos supondrá bajada de nota.

Trabajo y notas de las prácticas: 40 %

Examen Final: 60 %.

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

JESÚS MARÍA PARRADO DEL OLMO.

parrado@fyl.uva.es

983423000-4204.

Investigación especializada en Historia del Arte de la Edad Moderna. Las publicaciones más interesantes se pueden encontrar en el Catálogo de la Biblioteca de la Facultad, o en Dialnet.

Idioma en que se imparte

Castellano